



EXPERIENCIA DESDE LA PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO DEL GRUPO MOTOR

REYES CASARES ORDÓÑEZ

16 DE JUNIO DE 2025

SISTEMA PÚBLICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



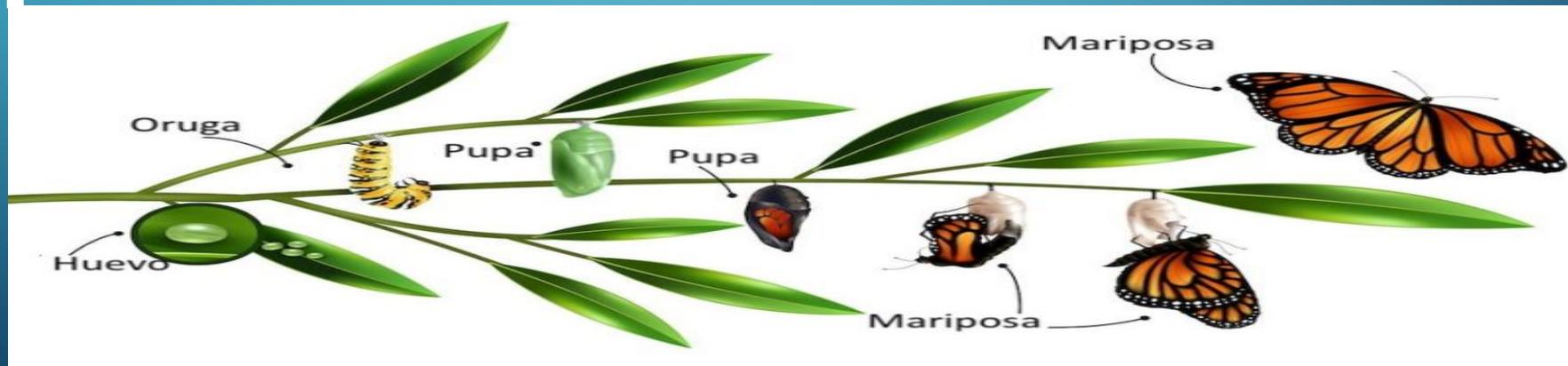
VALORES QUE APORTA EL MANUAL

- **Asegura calidad y precisión del contenido.**
Los profesionales garantizan que la información sea técnicamente correcta, actualizada y pertinente.
- **Fomenta la credibilidad del documento.**
Un manual elaborado con participación con profesionales con experiencia genera mayor confianza
- **Refuerza el enfoque participativo y colaborativo. Consenso.**
Incluir profesionales refleja una cultura organizacional que valora el conocimiento colectivo y la construcción conjunta de soluciones.
- **Interdisciplinarietàad**
Permiten integrar conocimientos de distintas áreas, enriqueciendo el contenido y haciéndolo más completa.
- **Rigor técnico y precisión.**
Evitan errores conceptuales, terminológicos o metodológicos.
- **Experiencia práctica**
Permiten adaptar la teoría a situaciones concretas, facilitando su comprensión y aplicación

VALORES QUE APORTA EL MANUAL.

- Es una guía para la intervención en la protección de la infancia.
- Establece competencias de cada agente de intervención.
- Búsqueda de consenso y participación.
 - Implican la inclusión de diversas perspectivas y la búsqueda de acuerdos que satisfagan a la mayoría, o incluso a todos los participantes, minimizando la exclusión y el disenso.
 - Un proceso de participación de calidad requiere transparencia, acceso a la información, y mecanismos claros para la deliberación y retroalimentación
- La Unificación de criterios ha permitido establecer procedimientos y enfoques homogéneos estableciendo un lenguaje común.
- Establecimiento de funciones comunes y propias de cada perfil profesional.
- Fija mecanismos operativos de coordinación entre las distintas instancias implicadas en la protección que permiten protocolizar los diferentes niveles y procesos de intervención.
- Validez legal y normativa.
- Responsabilidad y ética.
- Calidad y rigor con aportaciones basadas en la evidencia.

La **CALIDAD** , en términos generales, se define como el grado en que un servicio cumple con requisitos y expectativas...



Los requisitos establecidos:

- Legislación



- Manual de Intervención



- Interés y Bienestar Superior del Menor



- Prioridades de la familia



MANUAL DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACION DE RIESGO O DESPROTECCION.

- **CRITERIOS de elaboración**

- Marco organizativo

- ❖ Fundamentación teórica
 - ❖ Metodología de trabajo y Técnicas d intervención
 - ❖ Condiciones de aplicación y procedimientos

- Coordinación

- ❖ Interna
 - ❖ Externa

- Formación y Supervisión

- ❖ Sensibilización
 - ❖ Capacitación

- Evaluación y Seguimiento

• Las expectativas de los agentes implicados:

- Las madres/padres
- Los niños/as y adolescentes
- SPM
- SPAF
- SSSSCC
- Sociedad



CONCLUSIONES

- Se requeriría en el Sistema público de Protección a la Infancia y adolescencia incorporar esta buena práctica participativa en la realización de un Programa de intervención con familia/infancia en los Servicios Sociales Comunitarios y en el Servicio de Protección de Menores.
- Quedaría también poder realizar protocolos de intervención psicológica y de apoyo emocional.
- Establecer espacios de coordinación regulados.

